



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en Boulevard Atlixco número dos mil ciento tres, cuarto piso, colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: -----

**Claudia Barbosa Rodríguez**  
Consejera Electoral

**Presidenta de la Comisión**

**José Luis Martínez López**  
Consejero Electoral

**Integrante de la Comisión**

**Federico González Magaña**  
Consejero Electoral

**Integrante de la Comisión**

**Flor de Té Rodríguez Salazar**  
Consejera Electoral

**Integrante de la Comisión**

**María Eugenia Osuna Franco**  
Directora Jurídica

**Secretaria de la Comisión**

Para efecto de atender la temática propuesta en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de esta fecha, la Presidenta de la Comisión procedió a dar la bienvenida a los integrantes del aludido Órgano Auxiliar del Consejo General y solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la presente sesión. -----

1.- En el primer punto del orden del día se registró la asistencia de los integrantes de la Comisión por la que, la Secretaria en funciones informó al Órgano Colegiado la existencia de quórum legal para sesionar válidamente. -----

2.- La Presidenta de la Comisión por conducto de la Secretaria de la misma, sometió a consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto de orden del día, el cual previa votación se aprobó por unanimidad de votos. -----

3.- En el tercer punto del orden del día, la Secretaria rinde el informe respecto de las actividades correspondientes al periodo del diecinueve de septiembre al veintitrés de octubre de dos mil diecisiete, en donde por votación económica y aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión se da por visto el mismo. -----

4.- En el cuarto punto del orden del día de esta sesión ordinaria, la Secretaria de la Comisión rindió el Informe respecto de los escritos de denuncias presentadas en la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado, en el periodo comprendido del diecinueve de septiembre al veintitrés de octubre de dos mil diecisiete; dándose por visto el mismo y emitiendo para tal efecto los miembros de este ente auxiliar, los comentarios pertinentes. -----

5.- Como último punto del orden del día, se abordó el rubro de Asuntos Generales donde la Secretaria de la Comisión puso a consideración de los integrantes de dicho órgano colegiado, el tríptico denominado "Guía de tramitación para procedimientos sancionadores", el cual será distribuido a cada uno de los Consejos Distritales una vez iniciado el proceso electoral local; dándose por visto el mismo, una vez emitidos los comentarios y observaciones al documento por parte de los integrantes de esta Comisión; en relación a este punto se acordó:-----

**ACUERDO-01/CPQD/24102017.** La Presidenta de esta Comisión propuso facultar a la Secretaria de esta Comisión, a efecto de que solicitara suficiencia presupuestal a la Dirección Administrativa,

para la impresión a color de los trípticos antes expuestos; circunstancia que fue aprobada por unanimidad de votos. -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral del Estado, siendo las catorce horas con treinta minutos del día veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, firmando sus integrantes la presente acta de acuerdos. -----

**CONSEJERA ELECTORAL**



**CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**DIRECTORA JURÍDICA**



**MARÍA EUGENIA OSUNA FRANCO**  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**